BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 13/2016, PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos del día jueves catorce de julio del año dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Trabajos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Rubén Centurión, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Cynthia González, Jefa de Sección Compras Menores, Lic. Sara Melgarejo, Jefa de Sección; Abog. Guillermo Gehrmann, en representación de la Auditoría Interna; Eligio Dolsa, en representación de la Asesoría Legal y la Lic. Cynthia Rivarola, en representación de la Contraloría General de la Republica; a los efectos de proceder a la apertura de Sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 13/2016, convocada por Resolución N° 14 Acta 70 de fecha: 30-mayo-2016, del Consejo de Administración.

Conforme al Acta de la Sesión Publica Virtual **ID Nº: 302486,** presentaron sus sobres debidamente cerrados las firmas:

- **ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L. – RUC: 80023296-8,** representado por **Pablo Escobar Gill,** cuya oferta total asciende a G. 1.752.958.272 (Guaraníes mil setecientos cincuenta y dos millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y dos).
- **TAPITI S.R.L. – RUC: 80026043-0,** representado por **Ricardo Ibarra**, cuya oferta total asciende a G. 1.642.768.200 (Guaraníes mil seiscientos cuarenta y dos millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos).
- **GUARDIAN S.A. – RUC: 80025190-3,** representada por **Sonia Benítez**, cuya oferta total asciende a G. 1.510.028.640 (Guaraníes mil quinientos diez millones veintiocho mil seiscientos cuarenta).

Seguidamente, los funcionarios del BNF procedieron a la apertura de los sobres de ofertas y realizaron la verificación de la presentación de la documentación de carácter sustancial, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

Se deja expresa constancia de la presentación de los formularios de ofertas debidamente firmados y las Garantías de Mantenimiento de Ofertas de parte de todas las empresas.

Observaciones:

Se deja Expresa Constancia de cuanto sigue:

El Señor Pablo Escobar Gill representante de la Firma WATCHMAN S.R.L., deja expresa constancia de lo siguiente:

- El Acto de Apertura de Sobres se llevó a cabo a pesar de existir una recomendación de prórroga por parte de la DNCP.
- Con relación a la Firma GUARDIAN S.A. mencionar cuanto siguen:
  - Su Oferta no se ajusta a las condiciones mínimas exigidas por el Pliego, pudiendo observar en la estructura de costo que el importe a abonar los días domingos en los Ítems 2, 3, 4 y 6, no llegan a G. 420.963, siendo cualquier monto inferior al señalado, irregular.
  - Que los importes de los feriados no fueron calculados por 12 (doce) días, como lo exige el PBC. Como mínimo debió consignar G. 105.234 para puestos de 12 (doce) horas y G. 70.156 para puestos de 8 (ocho) horas.

Lic. CYNTHIA MARÍA RIVAROLA
Sindicatura
Contraloría Gral. de la República

LIC. SARA MELGAREJO
Jefa de Sección
UOC BNF

ELIGIO DOLSA
ASESORÍA LEGAL
Div. Asuntos Jurídicos / Administrativos

ABOG. GUILLERMO SANTIAGO GEHRMANN
Jefe de Sección
Auditoría Forense
Auditoría Interna - BNF

CYNTHIA CAROLINA GONZÁLEZ M.
Jefa Sección Compras Menores
UOC - BNF

Lic. Sonia Benítez
Jefa Dpto. Comercial
Guardián S.A.

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RECIBIDO 15/12/24

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 13/2016, PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA".

- Con relación a la Firma TAPITI S.R.L. mencionan lo siguiente:
  - No se visualiza en su oferta la presentación de todas las planillas solicitadas en el PBC.
  - También se verifican que no han cotizado los montos por los 12 (doce) días feriados, incurriendo en el mismo error que GUARDIAN S.A., que se menciona en la observación anterior referente a los montos mínimos para los días feriados.

    Se advierte que las Firmas GUARDIAN S.A., y TAPITI S.R.L., han cotizado precios inferiores a los mínimos requeridos por las Leyes Laborales y Sociales, por lo que se solicita al Comité que solicite a los Oferentes la descomposición o desglose de la estructura de la Oferta, de manera a garantizar que la empresa adjudicataria abonará a los personales de Seguridad los beneficios mínimos impuestos por el Marco Legal aplicable.

Por otra parte, el Señor Ricardo Ibarra, representante de la Firma TAPITI S.R.L., deja expresa constancia de cuanto sigue:

- Se sugiere a la Comisión de Evaluación, a fin de Certificar la sustentabilidad o no de las Ofertas presentadas, que verifiquen minuciosamente que los precios ofertados cubran íntegramente los costos salariales y las cargas sociales, conforme establecido en la Ley 213/93 – Código del Trabajo. Igualmente lo estipulado en la Ley 125/91 – De Reforma Tributaria, y de manera específica lo señalado en parte del Artículo 82 – Base Imponible. En las operaciones a título oneroso la base imponible la constituye el precio neto devengado, correspondiente a la entrega de los bienes o la prestación del servicio. Considerando que en la presente licitación el precio neto mínimo devengado está constituido por los costos salariales más las cargas sociales, cuyos costos totales son la base sobre la cual hay que aplicar el 10% del Impuesto del Valor Agregado.
- La Firma GUARDIAN S.A., presenta Constancia y Acta de Fiscalización del Departamento contra Delitos Económicos "Vencidas". No presenta Constancia de Inscripción Obrero Patronal y Copia de Presentación de Planillas Laborales correspondientes al presente ejercicio.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las once con quince minutos. Previa lectura y ratificación, suscriben el Acta los Funcionarios del Banco Nacional Fomento, y los representantes de las firmas presentes en el acto, en 1 (un) sólo ejemplar.

Lic. CYNTHIA MARÍA RIVAROLA
Sindicatura
Contraloría Gral. de la República

ELIGIO DOLSA
ASESORÍA LEGAL
Div. Asuntos Jurídicos - Administración

Abog. GUILLERMO SANTIAGO GEHRMAN
Jefe de Sección
Auditoría Forense
Auditoría Interna - BNF

ORIZACION
WAY MAM S.R.L.

Lic. Sonia Benítez
Jefa Dpto. Comercial
Guardián S.A.

CYNTHIA CAROLINA GONZÁLEZ M.
Jefa Sección Compras Menores
UOC - BNF

TAPITI S.R.L.

LIC. SARA MELGAREJO
Jefa de Sección
UOC BNF

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento